

2023-09-14

Política y religión. Una lectura desde la condición juvenil

José Luis Jiménez-Hurtado

Universidad de La Salle, Bogotá, jljimenez@unisalle.edu.co

Jaime Alberto Carmona Parra

Universidad de Manizales, jcarmona@umanizales.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/ruls>

Citación recomendada

Jiménez-Hurtado, J. L., y J.A. Carmona Parra (2023). Política y religión. Una lectura desde la condición juvenil. *Revista de la Universidad de La Salle*, (91), 25-49.

This Artículo de revista is brought to you for free and open access by the Revistas de divulgación at Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Revista de la Universidad de La Salle* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

Política y religión.

Una lectura desde la condición juvenil

José Luis Jiménez Hurtado¹
Jaime Alberto Carmona Parra²

■ Resumen

El presente trabajo hace una aproximación al estado del arte del campo epistemológico emergente en las ciencias sociales que podríamos denominar “Jóvenes, política y religión”, a partir de la pregunta de investigación ¿cuál es el estado del conocimiento de las investigaciones publicadas en revistas indexadas (Sires) en torno a los jóvenes en articulación con la política y la religión durante el periodo 2010-2020? El diseño metodológico de la investigación documental se articula con la teoría campo científico propuesta por Bourdieu, con el fin de establecer las posiciones teóricas y metodológicas de mencionado campo de conocimiento.

Palabras clave: campo; investigación documental; jóvenes; política; religión.

-
- 1 Docente de la Escuela de Humanidades y Estudios Sociales de la Universidad De La Salle. jjjimenez@unisalle.edu.co
 - 2 Coordinador de Investigaciones y Posgrados de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad de Manizales. jcarmona@umanizales.edu.co

Introducción

En hispanoamérica, las relaciones entre política y religión pueden rastrearse desde las épocas del Descubrimiento y la Conquista. Documentos como la *Bula Inter Caetera* del Papa Alejandro VI, el Requerimiento leído por los conquistadores ante los habitantes del continente americano, o las Leyes de Indias publicadas por el Rey con el aval de las Cortes españolas durante la época de la Colonia, muestran cómo los territorios eran declarados por el Estado monárquico español oficialmente católicos.

Se ruega y encarga a los indios que no hubieren recibido la Santa Fé, que oigan benignamente á los misioneros y predicadores; y á los naturales, españoles y demás cristianos, que ya la profesasen, se manda que crean y confiesen el misterio de la Santísima Trinidad, los artículos de la Fe, y todo lo que señala la Santa Madre Iglesia, Católica, Romana: los que erraren con ánimo pertinaz y no quisieren creer lo que la Iglesia enseña, sean castigados con las penas impuestas por el derecho. (Título I, Ley I, 1680/1846, p. 16)

Durante la época de la independencia y de la construcción de los proyectos de nación, la filosofía de la Ilustración orientó los procesos emancipatorios de los territorios hispanoamericanos. Sin embargo, la consigna de la secularización, esto es, los planteamientos de la separación entre iglesia y Estado, no fueron asumidos en su totalidad por los líderes de las independencias (Reyes-Sánchez et al., 2022). Al concepto de la defensa de los derechos naturales del hombre y del ciudadano se articularon las luchas por la libertad religiosa, junto con propuestas híbridas en las que los Estados laicos convivían con las instituciones religiosas y contribuían a la construcción de los nuevos Estados nacionales (Jiménez-Hurtado, 2008). Prueba de ello son los prefacios de las constituciones del siglo XIX.

En el nombre de Dios Todopoderoso, Creador y Supremo Legislador del Universo, la Gran Convención [...] decreta [...] Cap. III, Art. 5. La religión de la República es la Católica, Apostólica, Romana; con exclusión del ejercicio público de cualquiera otra (Constitución Política de la República de Chile, 1833)

En el nombre de Dios, autor y supremo legislador del universo, nosotros los Representantes de la Nación [...] hemos acordado [...] Cap. IV, Art. 11. La Religión de la República es la Católica, Apostólica, Romana, única verdadera, con exclusión de cualquiera otra. Los poderes políticos están obligados a protegerla y hacerla respetar (Constitución Política de la República del Ecuador, 1851).

En nombre de Dios, fuente suprema de toda Autoridad [...] decretamos lo siguiente [...] Cap. III, Art. 38. La Religión Católica, Apostólica, Romana, es la de la Nación: los poderes públicos la protegerán y harán que sea respetada, como esencial elemento del orden social. (Constitución Política de la República de Colombia, 1886)

Para el siglo XX, las misiones evangélicas y pentecostales de origen norteamericano llegaron a territorios hispanoamericanos durante los períodos de gobierno liderados por partidos políticos liberales, “a pesar que éstos a través de diferentes reformas buscaron ejercer un régimen de laicidad en la estructura política administrativa del Estado” (Moreno, citado por López, 2014, p. 70). El Comité de Cooperación en Latinoamérica (CCLA), reunido en Panamá durante 1916, describió las condiciones de los asentamientos establecidos en el territorio:

Colombia y Venezuela no tienen ninguna misión organizada de trabajo en el campo que no sea el de la Iglesia Presbiteriana, EE.UU. Los campos no están adecuadamente ocupados, (a) En Venezuela no hay más que dos familias misioneras y un obrero ordenado venezolano en Caracas, (b) En Colombia hay seis estaciones (dos de ellas cerradas temporalmente) en los centros estratégicos de la parte norte y central del país. Poco o no se hace nada para los indios o para las clases altas. (CCLA, citada por López, 1916/2011, p. 220)

Las relaciones de tensión y de presión entre el campo religioso y el campo político también se evidencian a partir del surgimiento de los movimientos políticos confesionales, los cuales inician su actividad en los años ochenta del siglo XX (Bastian, 2006). En el interior de las iglesias neopentecostales nacen movimientos políticos o surgen alianzas con partidos políticos que logran capturar la

participación de los sujetos vinculados a las iglesias cristianas (Helmsdorf, 1996). Artículos, columnas de opinión, noticias de cadenas radiales o canales de televisión permiten identificar las diversas formas como los movimientos políticos confesionales y las iglesias participan en política. La obtención de curules en la rama legislativa, la presentación de candidatos a elecciones presidenciales o la aceptación de cargos dentro de la rama ejecutiva del Estado son indicios que nos permiten afirmar que las iglesias continúan incursionado en política desde la postulación de proyectos de ley, la formulación de políticas públicas, la promoción de acciones ciudadanas fundamentadas en su infraestructura de principios y valores religiosos frente a temas como el aborto, el matrimonio igualitario y la eutanasia, entre otros.

Sin embargo, aún no son claros los posicionamientos que se dan entre la política y la religión, tampoco son evidentes las interacciones entre los movimientos-partidos políticos y las iglesias; de igual manera, no es comprensible la relación entre los líderes de las iglesias y los agentes sociales vinculados a las mismas en las tensiones que se generan entre la política y la religión.

Hacia una delimitación del campo epistemológico

Los antecedentes de la investigación están orientados por la metáfora de construcción teórica denominada "campo". Asumiendo la perspectiva de Bourdieu, el *campo* puede ser comprendido como un lugar, como un espacio específico donde se genera una red de interacciones entre los agentes y las instituciones que lo integran. Estas interacciones originan relaciones de alianza o conflicto entre los agentes del campo, gestando de esta manera una red de relaciones objetivas, que ubican a sus integrantes en diversas posiciones. En palabras del sociólogo francés, el campo se define como "un lugar de lucha [...] un sistema de relaciones objetivas entre posiciones adquiridas" (Bourdieu, 1994, p. 131).

Esta metáfora espacial es usada como enfoque teórico general y aplicada sistemáticamente al estado del conocimiento de las investigaciones que se han desarrollado en los últimos años frente a los jóvenes, la política y la religión, con

el fin de esbozar las posiciones científicas, entendidas como las tendencias teóricas y metodológicas que se han dado dentro de ese estado de conocimiento.

Siguiendo a Bourdieu y en el universo de la construcción de un estado del arte, los agentes sociales que integran el campo epistemológico son los académicos y las instituciones que han desarrollado estudios que interrelacionan los tres conceptos. Las posiciones que estos agentes ocupan dentro del campo se determinan a partir de las apuestas teóricas y metodológicas que dinamizan y estructuran las investigaciones. Las relaciones de tensión y presión están delineadas por los debates en torno a los temas, los problemas, las posturas y los métodos a partir de los cuales se construye el conocimiento. De esta manera se configura un sistema estructurado de posiciones a la vez que un sistema de relaciones de fuerza entre esas posiciones (Chihú-Amparán, 1998).

Es por eso que Bourdieu plantea:

Me gustaría [...] facilitarles la aprehensión del espacio de las posiciones y de las tomas de posición en cuyo interior se sitúa mi propia toma de posición [...] de la relación que se establece entre las diferentes tomas de posición —doctrinas, sistemas, escuelas o movimientos, métodos, etcétera— inscritas en el campo, [con el fin de delinear] la problemática como espacio de las posibilidades y principio de las opciones estratégicas y de las inversiones científicas. (Bourdieu, 2001, p. 21)

Metodología

La construcción del estado del conocimiento en el campo epistemológico de "Jóvenes, política y religión" se desarrolló a partir de las herramientas metodológicas de la investigación documental, la cual fue comprendida como la sistematización de un saber acumulado en un determinado momento histórico, acerca de un área específica del saber (Cortés, 2003; Hoyos-Botero, 2000; Suárez et al., 2015). Esta fase de la investigación estuvo constituida por tres etapas: preparatoria, descriptiva y explicativa.

La etapa preparatoria consistió en la definición del sentido teórico y procedimental del estudio, en lo referente al objeto, los criterios de selección de las publicaciones, los términos de análisis temático y de búsqueda, a partir de una pregunta orientadora: ¿cuál es el estado del conocimiento de las investigaciones publicadas en revistas indexadas (Sires) en torno a los jóvenes en articulación con la política y la religión durante el periodo 2010-2020? La etapa descriptiva consistió en dar cuenta de las diferentes investigaciones que se han realizado sobre el tema, identificando sus referentes teóricos, metodológicos y contextuales. Finalmente, la etapa explicativa pretendió identificar las tendencias investigativas en el campo epistemológico en lo referente a los problemas abordados, las categorías teóricas empleadas, las nociones de juventud, participación política y la vinculación a movimientos basados en la fe, desarrolladas en las investigaciones seleccionadas, junto con las opciones metodológicas tomadas por parte de los investigadores.

Fase preparatoria

Las unidades de análisis seleccionadas fueron artículos publicados en revistas de carácter académico, en el marco de la divulgación del conocimiento científico, vinculados a procesos de investigación, creación y divulgación del conocimiento (Colciencias, 2013). Los espacios definidos para la búsqueda de los documentos fueron los Sistemas de indexación y resumen (Sires), concebidos como instituciones que han centrado su objeto en la selección de artículos de investigación publicados en revistas arbitradas, las cuales poseen un comité de selección encargado de verificar la pertinencia de la publicación con respecto al campo epistemológico, la calidad de los artículos y el cumplimiento de las normas editoriales internacionales exigidas para la publicación de artículos científicos (OCyT, 2006).

Se consultaron los Sires³ que se presentan en la tabla I.

3 La selección de los Sires respondió a la necesidad de mantener un equilibrio entre las bases de datos comerciales y las publicaciones de acceso abierto, en el marco del debate planteado por Bambini, en el cual se cuestiona el papel jugado por las universidades, los centros de investigación

Tabla 1. Sistemas de indexación y resumen consultados

| Base de Datos | Denominación | Clasificación |
|-------------------------|---|----------------|
| <i>ScienceDirect</i> | Base de datos de revistas científicas multidisciplinar (Grupo Elsevier). | Comercial |
| <i>Fuente académica</i> | Base de datos de publicaciones periódicas académicas (Grupo EBSCO). | Comercial |
| <i>Scielo</i> | Biblioteca Científica Electrónica en Línea. | Acceso abierto |
| <i>Redalyc</i> | Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe. (Universidad Autónoma del Estado de México). | Acceso abierto |
| <i>Dialnet</i> | Portal de difusión de literatura científica hispana. (Universidad de la Rioja). | Acceso abierto |
| <i>Doaj</i> | Directorio de Revistas de acceso abierto. (Universidad de Lund-Suecia). | Acceso abierto |

El cuerpo documental que permitió construir una visión global del estado actual del conocimiento en el campo epistemológico de “Jóvenes, política y religión” fue seleccionado a partir de los siguientes criterios: tipología textual, membresía de los autores, calidad editorial y científica de las publicaciones, tiempo de publicación, entre otros. Las publicaciones que se tuvieron en cuenta fueron artículos resultado de procesos académicos e investigativos cuyos autores tuvieran una membresía institucional asociada a una comunidad académica (universidades, centros de investigación, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, entre otros). Se definió como corte coyuntural histórico —para la revisión en los Sires— el periodo cronológico 2010-2020 (últimos diez años). El análisis se concentró en cincuenta artículos, en atención a los lineamientos establecidos por el Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación (Colciencias) de Colombia, en los cuales se define un artículo de revisión como un,

documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre

y las comunidades académicas frente a “la hegemonía que han establecido las industrias editoriales en los procesos de socialización y divulgación del conocimiento” (2014, p. 222).

un campo de la ciencia [...] con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. (Colciencias, 2010)

Teniendo en cuenta esta delimitación se procedió a la búsqueda de los artículos en los Sires, a partir de las ontologías lingüísticas, entendidas como lenguajes que han permitido la representación del conocimiento en un área determinada, en clara conexión con su recuperación en entornos informáticos (García, 2004). Se acudió a los instrumentos de control terminológico Tesouro de la Unesco y Tesouro de la OCDE, con el fin establecer las interacciones semánticas que permitieran la recuperación de los documentos, de manera que respondieran a los términos de análisis temático y de búsqueda *jóvenes*, *política* y *religión*. Una vez establecidas las unidades lexicales y los descriptores se procedió a la normalización de los términos con el fin de mejorar la representación de la información en la interacción del concepto genérico con los conceptos relacionados, las etiquetas alternativas y los grupos de clasificación.

Fase descriptiva

Dentro de esta fase se retomó la metáfora de construcción teórica de “Campo” propuesta por Bourdieu, la cual se concibió como el enfoque teórico general que en su aplicación permitió generar un sistema de análisis, por el cual se delineó la estructura de las relaciones que han establecido entre los agentes sociales y las instituciones que han investigado los jóvenes, la política y la religión como “sistema estructurado de posiciones a la vez que sistema estructurado de relaciones de fuerza entre esas posiciones” (Chihu-Amparán, 1998, p. 182).

Con la documentación seleccionada, se realizó una lectura analítica que permitió identificar las *posiciones científicas* de las instituciones y los investigadores que desarrollaron estudios sobre el campo epistemológico. En esta perspectiva, se identificó que las investigaciones publicadas en los últimos diez años tuvieron como productores de conocimiento a profesores vinculados con instituciones de educación superior y a investigadores de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales (ONG). De igual manera, en la forma como las revistas han normalizado sus orientaciones editoriales, exigiendo

a los autores la presentación de sus hojas de vida, afiliaciones institucionales y contactos electrónicos, entre otros, se estableció la formación académica de estos agentes, determinando que respondían a diferentes campos disciplinares: administración pública (Murillo-Oviedo et al., 2017), antropología (De La Torre, 2018; Panotto et al., 2019), ciencias políticas (De Souza y Santos, 2015; Giménez-Béliveau y Carbonelli, 2018; Martínez-Posada et al., 2020; Reyes-Sánchez et al., 2019), ciencias militares (Codesal-Fidalgo, 2016), estudios culturales (Hafez y Olivares-Mansuy, 2012; Romero-Ocampo, 2010; Ulloa-Brenes, 2013), filosofía (Camargo-Muñoz, 2010), historia (Dominella, 2017; Mendoza-García, 2018; Sánchez-Sierra, 2013), lingüística (Martine-Lems, 2016; Ramírez-Tamayo, 2016; Roque, 2015), medicina (Fonseca-Canteros, 2016), pedagogía (Calderón et al., 2015; Gunther et al., 2011), psicología (González-Villanueva y Reyes-Lagunes, 2015; Parada-Hernández y Castellanos-Obregón, 2015; Tapia-Valladares et al., 2013; Velásco et al., 2009), sociología (Algranti, 2018; Callejo-González, 2010; Irazabal, 2014; Mosqueira, 2010; Parker, 2008; Pérez-Agote, 2010; Roberts et al., 2018), teología (Ramírez-Tamayo, 2016; Tamayo, 2008), trabajo social (Castro-Ríos y Saavedra-Guajardo-Ríos, 2013). Sin embargo, en las trayectorias de formación profesional de los investigadores (pregrado y posgrado) se detallaron diversos tránsitos en la titulación, ya que se daba el fenómeno de cursar dos carreras de pregrado pertenecientes a epistemologías distanciadas u obtener certificados de formación posgradual diferentes al campo de formación en el pregrado. De igual manera, en los artículos escritos bajo una modalidad colaborativa —dos o más autores— se definió la tendencia de los autores a trabajar con investigadores de otros campos disciplinares, situación que nos llevó a inferir que por tratarse de un campo epistemológico que convoca tres ejes fundamentales (jóvenes, política y religión), dada su complejidad requiere de conceptos y categorías construidas a partir de relaciones interdisciplinares, evitando de esta manera una de las denuncias que plantea Bourdieu en el campo científico:

[Los agentes dominantes de un campo] [...] imponen una definición de hacer ciencia [...] una metodología universal y eterna de procedimientos [...] una forma de

operaciones de análisis de los datos [...] [una manera] de la formalización de los resultados. (1994, p. 133)

Las instituciones que participaron en las investigaciones pertenecieron en 50 % al sector público (Algranti, 2018; Callejo-González, 2010; De la Torre, 2018; Dominella, 2017; Giménez-Béliveau y Carbonelli, 2018; González-Villanueva y Reyes-Lagunes, 2015; Gunther et al., 2011; Irrazabal, 2014; Martine-Lems, 2016; Mendoza-García, 2018; Mosqueira, 2018; Najera-Espinosa, 2008; Ortiz-Vidal y Mosqueda-Tapia, 2016; Pérez-Agote, 2010; Pérez-Agote, 2016; Ramírez-Tamayo, 2016; Roberts et al., 2018; Romero-Ocampo, 2011; Roque, 2015; Sánchez-Sierra, 2013; Tamayo, 2008; Tapia-Valladares et al., 2013; Velasco et al., 2009); con un 40 % al sector privado (Calderón-Díaz et al., 2015; Camargo-Muñoz, 2010; Castro-Ríos y Saavedra-Guajardo-Ríos, 2013; Gallardo-Pinto, 2018; Hafez, 2012; Martínez-Posada et al., 2020; Murillo-Oviedo et al., 2017; Panotto, 2019; Parker, 2008; Ramírez-Díaz, 2015; Reyes-Sánchez et al., 2019; Romero, 2011; De Souza-Telles y Santos-Mundim y Santos, 2015; Torres-Serrano et al., 2021; Ulloa-Brenes, 2013), y 10 % a diversas ONG (Codesal-Fidalgo, 2017; Fonseca-Canteros, 2016). Es de notar que el capital social de estos agentes permitió establecer alianzas con estamentos de los Estados donde se realizaron las indagaciones, alianzas que posibilitaron la consecución de un capital económico, traducido en términos de recursos monetarios que financiaron los estudios. Cabe resaltar también que las mencionadas relaciones se establecieron preferencialmente con universidades y ONG que por su historia y por su trayectoria en el escenario político y religioso gozaban de un alto reconocimiento en el campo social (Codesal-Fidalgo, 2016; Dominella, 2017; González-Villanueva y Reyes-Lagunes, 2015; Gunther et al., 2012; Hafe, 2012; Martine-Lems, 2016; Mendoza-García, 2018; Ramírez-Tamayo, 2016; Roque, 2015; Romero-Ocampo, 2011; De Souza-Telles y Santos-Mundim, 2015; Sánchez-Sierra, 2013; Velasco et al., 2009).

Por otra parte, entre los artículos seleccionados para el estado del arte, también existió la tendencia hacia el desarrollo de investigaciones que dependían de recursos propios, provenientes de los presupuestos institucionales o del pecunio de los investigadores, situación que implicó una delimitación más

restrictiva frente al espectro de los estudios en lo referente a equipos de trabajo, tiempos de ejecución, acceso a materiales-herramientas especializadas y cobertura poblacional, entre otros (Calderón-Díaz et al., 2015; Castro-Ríos y Saavedra-Guajardo-Ríos, 2013; Fonseca-Canteros, 2016; Gallardo-Pinto, 2018; Martínez-Posada et al., 2020; Murillo-Oviedo et al., 2017; Panotto et al., 2019; Reyes-Sánchez et al., 2019; Ramírez-Díaz, 2015; Tapia-Valladares et al., 2013; Ulloa, 2013). Es por ello que dentro del campo epistemológico encontramos investigaciones desiguales, debido a la distribución de los capitales (social) que se generó entre los agentes e instituciones; en este punto se puede evidenciar otra de las críticas de Bourdieu al campo científico:

Dentro de todo campo se oponen, con fuerzas más o menos desiguales según la estructura de la distribución del capital dentro del campo, los dominantes, ocupando posiciones más altas dentro de la estructura de la distribución del capital científico, y los dominados, es decir los recién llegados, que poseen un capital científico tanto más importante, cuanto más importantes son los recursos científicos acumulados. (1994, p. 144)

Fase explicativa

La reconstrucción del campo epistemológico de los jóvenes, la política y la religión, implicó la realización de una topología que permitiera delinear las posiciones teóricas y metodológicas asumidas por los agentes que han investigado sobre este. En la lucha, que tiene por desafío el monopolio de la autoridad científica, las interacciones de las instituciones y los investigadores generaron una red de relaciones de alianza o conflicto. Las doctrinas, los sistemas, las escuelas, los movimientos y los métodos que inscribieron los actores en sus estudios se convirtieron en opciones estratégicas y en inversiones científicas que consolidaron “un sistema de relaciones objetivas entre posiciones adquiridas” (Bourdieu, 1994, p. 131). Sin embargo, en el ejercicio de la reflexividad⁴, se puso entre

4 Según Bourdieu, la reflexividad lleva a tomar una posición integradora que consiste en poner especialmente entre paréntesis aquello que las teorías confrontadas pueden deber a la búsqueda ficticia de la diferencia (2001, p. 21).

paréntesis la búsqueda de distinciones y distancias entre teorías y metodologías con el fin de evitar las clasificaciones y concentrarse en las relaciones.

Las metodologías empleadas en los procesos investigativos respondieron a los enfoques cualitativos, cuantitativos y mixtos (Vasilachis, 2006). Por lo general, lo cualitativo fue concebido, desde la visión de Denzin y Lincoln, como estudios multimetódicos, naturalistas e interpretativos, es decir que los investigadores del campo indagaron en situaciones naturales, intentando dar sentido o interpretación a los fenómenos en los términos del significado que las personas les otorgaban (Dominella, 2017; Giménez-Béliveau y Carbonelli, 2018; Martine-Lems, 2016; Martínez-Posada et al., 2020; Mosqueira, 2015; Murillo-Oviedo et al., 2017; Reyes-Sánchez et al., 2019; Roberts, 2018; Roque, 2015; Ulloa-Brenes, 2013). Pudo inferirse que las investigaciones de orden cuantitativo contrastaron las teorías existentes dentro del campo, formularon hipótesis a partir de estas teorías y aplicaron técnicas para la obtención de los datos con el fin de medir y analizar las variables preestablecidas en los diferentes contextos en los que se desarrollaron los estudios (Callejo, 2010; Castro-Ríos y Saavedra-Guajardo, 2013; González-Villanueva y Reyes-Lagunes, 2015; Gunther et al., 2011; Ocampo, 2011; Ortíz-Vidal y Mosqueda-Tapia, 2016; Parker, 2008; Pérez, 2010; Tamayo, 2008; Velasco et al, 2009). Por otra parte, se identificaron investigaciones que no hacían explícitas sus opciones metodológicas, en el orden de encuadrar sus procesos y procedimientos dentro de una perspectiva cualitativa, cuantitativa o mixta (Camargo, 2010; Codesal-Fidalgo 2017; De La Torre, 2018; Fonseca-Canteros, 2015; Ramírez-Tamayo, 2016; Roque-Ocampo, 2015; De Souza y Santos, 2015; Tapia-Valladares et al., 2013). Es en este punto en el que la crítica que hace Bourdieu al campo científico se hace explícita, en el sentido de la tensión que se da entre los problemas sociales frente a los problemas intelectuales.

En esta lucha por el poder, el productor impone el valor de sus productos y su propia autoridad de productor legítimo, en tanto al tener el poder de imponer la definición de la ciencia (delimitación de los campos, de los métodos, de las teorías) mas conforme a sus intereses específicos, a [sus] capacidades científicas. (Bourdieu, 1994, p. 142)

Las comunidades y los agentes con los cuales y sobre los cuales se realizaron procesos investigativos fueron estudiados desde la categoría central de juventud. Partiendo de los planteamientos realizados por Reguillo-Cruz, en los que se concibe lo "juvenil" como una categoría herogénea, que cobra sentido en el contexto y en el interior de las relaciones de poder, en permanente tensión y presión con otras categorías "extra-juveniles" (2000), se identificó que para algunas investigaciones la juventud era una etapa en el desarrollo del sujeto dentro de la cual sucedían cambios psicológicos y biológicos en forma cíclica, progresiva (De La Torre, 2018; De Souza-Telles y Santos-Mundim, 2015; Dominela, 2017, Mosqueira, 2015; Najera-Epinosa, 2008; Roberts, 2018; Ulloa-Brenes, 2013). Por otra parte, algunos estudios definieron la juventud desde la noción sociodemográfica, esto es, como un corte generacional homogéneo, integrado por personas que coinciden en la edad (Callejo-González, 2010; Gunther et al., 2011; Ortíz-Vidal y Mosqueda-Tapia, 2016; Parker, 2008; Pérez-Agote, 2010; Romero-Ocampo, 2010; Tamayo, 2008; Velasco et al., 2009). De igual manera, algunas indagaciones asumieron la juventud desde la perspectiva de la moratoria social, es decir, como el periodo intermedio entre la madurez biológica y la madurez social, como el estadio de espera o postergación de responsabilidades económicas sociales y familiares que la sociedad tiene preestablecidas (Codesal-Fidalgo, 2016; Panotto, 2019). Desde otro punto de vista, algunas investigaciones establecieron que la juventud estaba fundamentada en la noción de la transformación social, en la que los sujetos se convertían en agentes de cambio, en motores de revolución (Camargo-Muñoz, 2010; Castro-Ríos y Saavedra-Guajardo, 2013; Mosqueira, 2010; Romero-Ocampo, 2010). En otra dirección, un grupo de estudios determinó que la juventud era un grupo "vulnerable", en situación de riesgo en medio de condiciones sociales tales como el desempleo, el consumo de sustancias ilícitas y el embarazo en adolescentes, entre otros (Fonseca-Canteros, 2016; González-Villanueva y Reyes-Lagunes, 2015; Martine-Lems, 2016; Murillo-Oviedo et al., 2017; Ramírez-Tamayo, 2016; Roque, 2015). Finalmente, se ubicó un grupo de indagaciones en el que la conceptualización sobre la juventud fue inexistente, debido a que los jóvenes fueron tomados como sujetos-objetos de investigación (Algranti, 2018; Gallardo-Pinto, 2018; Giménez-Béliveau y Carbonelli, 2018; Hafez y Olivares-Mansuy, 2012; Mendoza-García, 2018; Ramírez-Díaz, 2015;

Sánchez-Sierra, 2013; Tapia-Valladares, 2013). En el marco de todas estas producciones teóricas, se construye un campo de posiciones epistemológicas que demuestran cómo “los jóvenes se encuentran en una tierra de nadie social, pues son adultos para ciertas cosas y niños para otras”, lo que de suyo demuestra a su vez que las clasificaciones por edad (y también por sexo, clase, etc.) vienen a ser una forma de imponer límites, de producir un orden en el cual cada quien debe mantenerse, donde cada quien debe ocupar su lugar” (Bourdieu, 2002, p. 163).

La segunda categoría del campo, “la religión”, fue el eje central sobre el cual se desarrollaron las investigaciones seleccionadas para el presente trabajo, manifestando una tendencia hacia la comprensión de la privatización de la religión en relación con la secularización de las sociedades. Entendiendo religión en la perspectiva de las instituciones eclesiales estructuradas por agentes sociales que se relacionan y ejercen un papel religioso específico, con una base material y organizativa que permite el funcionamiento de dicho sistema religioso (Plata, 2010), los investigadores del campo identificaron tres etapas en el proceso de secularización: separación de poderes entre la iglesia y el Estado, transformaciones de los desarrollos económicos e industriales en las sociedades de consumo, lo que lleva a la religión al ámbito individual y a la pérdida de importancia de las creencias y las religiones institucionales en la vida cotidiana de las personas (Callejo-González, 2010; Castilla, 2017; Codesal-Fidalgo, 2016; De Souza-Tellez y Santos-Mundim, 2015; Dominella, 2017; Gimenez-Béliveau y Carbonelli, 2018; Mosqueira, 2010; Murillo-Oviedo et al., 2017; Ortíz-Vidal y Mosqueda-Tapia, 2016; Pérez-Agote, 2010; Ramírez-Tamayo, 2016; Rivera-Venegas et al., 2021; Roberts, 2017; Romero-Ocampo, 2010; Velasco et al., 2016). Estos estudios establecieron que para los jóvenes hispanoamericanos los procesos de diferenciación entre el Estado, la sociedad y la religión han desplazado a esta última al ámbito privado. Tamayo resumió esta situación de la siguiente manera:

La religión resulta poco relevante y posee una mínima incidencia en la vida de los jóvenes. Hay una profunda desconfianza hacia las instituciones religiosas como mediación para la vivencia de la religión y para el encuentro con la trascendencia.

Se ha producido una ausencia casi total de práctica religiosa habitual por considerarla formal, aburrida y carente de sentido. La mayoría de los jóvenes, incluso los que se declaran [creyentes] practicantes, no ponen en práctica las normas de obligado cumplimiento de su propia religión. (2008, p. 49)

En otra perspectiva y siguiendo a Houtart (1992), los estudios seleccionados construyeron una conceptualización de la organización religiosa desde sus funciones, a saber: reproducción, producción, formalización, definición, jerarquización y articulación. La reproducción entendida como la transmisión de las representaciones religiosas a partir de la enseñanza de los sistemas doctrinales; la producción en la línea de la construcción de nuevos sentidos religiosos, nuevas interpretaciones, cambios en los significantes y significados sobre las creencias; formalización en el sentido de que las expresiones religiosas deben ser traducidas en prácticas individuales y colectivas; la definición de normas ético-religiosas, la reproducción de la organización religiosa y la vinculación del sistema religioso con otros elementos de la sociedad y la cultura (Calderón-Díaz et al., 2015; Castro-Ríos y Saavedra-Guajardo, 2013; Fonseca-Canteros, 2015; González, 2015; Gunther, 2011; Martine, 2016; Martínez et al, 2020; Ramírez, 2016; Ramírez, 2016; Reyes et al, 2019; Rivera-Venegas et al., 2021; Romero-Ocampo, 2010; Roque, 2016; Ulloa-Brenes, 2013; Tapia-Valladares et al., 2013). Velásco et al. plantean esta visión de la siguiente forma:

Uno de los agentes socializadores que proporciona normas de conducta a los miembros de la sociedad es la religión, que en palabras de Durkheim (1995), tiene como elementos importantes creencias comunes, la práctica de ritos de manera colectiva, los individuos que participan en ella se sienten unidos entre sí por compartir una fe en común, sus seguidores constituyen una Iglesia (congregación e institución), y el sacerdote (guía espiritual) y su comunidad tienen un contacto permanente. (2009, p. 156)

Por otra parte y en línea contraria a los análisis en torno a la secularización de las sociedades y el desplazamiento de lo religioso a la esfera privada e individual, se ubicaron investigaciones que posicionaban la influencia de la religión en el campo político, en la perspectiva de evidenciar las relaciones entre los

movimientos religiosos y sus influencias en la construcción de movimientos sociales y partidistas, muchos de ellos integrados por jóvenes vinculados a instituciones confesionales. Dialogando con la historia, resaltaron el papel de las instituciones eclesíásticas como promotoras de factores de cambios y de generación de liderazgos para la transformación de la sociedad, en los procesos de conflicto armado y guerras civiles vividas por los países de América Latina en la segunda mitad del siglo XX. Por otra parte, reconstruyeron el surgimiento de movimientos políticos en el interior de las iglesias neopentecostales durante el mismo periodo, a partir de los cuales nacieron partidos políticos o surgieron alianzas con partidos políticos con el objetivo de capturar la participación de los sujetos vinculados a las Iglesias (Castro-Ríos y Saavedra-Guajardo, 2013; De Souza-Telles y Santos-Mundim, 2015; Dominella, 2017; Giménez-Béliveau y Carbonelli, 2018; Mosqueira, 2010; Murillo-Oviedo et al., 2017; Pérez-Agote, 2016). En esta perspectiva afirma Parker:

Las religiones no han desaparecido se han diversificado y todavía constituyen una fuente de sentido para los ciudadanos Latinoamericanos... Los procesos secularizadores en nuestro contexto histórico ciertamente no han ido, ni irán por los senderos [europeos]. (2008, p. 337)

Frente a la tercera categoría del campo, "la política", las investigaciones escogidas la presentaron en términos de la participación política de los agentes sociales a través de las instituciones eclesiales. Entendiendo la participación política como aquellas acciones que los agentes sociales desarrollan en relación con otros, en torno a asuntos articulados con la administración y el funcionamiento de la esfera pública, en especial el Estado (Serrano, 2009), los estudios presentaron las siguientes tipologías: participación política oficial, comunitaria, comunicativa, cívica. La participación política oficial hacía referencia a la interacción de los jóvenes con las instituciones del Estado y los sistemas democráticos en medio del ejercicio de la ciudadanía; los autores pusieron énfasis en la privación a la cual se ve sometida la población en la lucha por el reconocimiento de los derechos (Castilla, 2017; Dominella, 2017; De Souza-Telles y Santos-Mundim, 2015; Fonseca-Canteros, 2015; Gunther et al., 2010; Martínez-Posada et al., 2020; Mosqueira, 2010; Murillo-Oviedo et al., 2017;

Ortíz-Vidal y Mosqueda-Tapia, 2016; Pérez-Agote, 2016; Ramírez-Tamayo, 2016; Reyes-Sánchez et al., 2019; Pérez-Agote, 2010; Velásco et al., 2009). La participación política comunitaria era entendida como aquellos posicionamientos que se gestaban desde los jóvenes o en el interior de los colectivos juveniles frente a las prácticas institucionalizadas de la vida pública que, si bien no estaban direccionadas hacia el Estado, si se veían reguladas por el sistemas normativos no formales, v. gr. los grupos pastorales, los colectivos de estudio, los grupos de oración, entre otros (Calderón-Díaz et al., 2015; Callejo-González, 2010; Castro-Ríos y Saavedra-Guajardo, 2013; González-Villanueva y Reyes-Lagunes, 2015; Martine-Lems, 2016; Ramírez-Tamayo, 2016; Ulloa-Brenes, 2013; Romero-Ocampo, 2010; Tamayo, 2008; Tapia-Valladares, 2013; Velasco et al., 2016). La participación política comunicativa se direccionaba hacia las estrategias informativas que los jóvenes empleaban para el conocimiento, la socialización y la problematización de la actualidad política de lo local, lo regional y lo mundial; los autores evidenciaban el uso de mecanismos tales como el voz a voz, medios masivos de comunicación y redes sociales (Codesal-Fidalgo, 2016; Roberts, 2018). La participación política cívica se focalizaba en la visión crítica que poseían los jóvenes frente al sistema político y el social, entre otros, y los agenciamientos-empoderamientos que gestaban al momento de constituir colectivos juveniles, movilizarse en la protesta social o participar en el relación con el orden institucional (Giménez-Béliveau y Carbonelli, 2018; Mosqueira, 2010; Roque, 2016).

A manera de conclusión

Como se anunciaba en la introducción, las relaciones entre política y religión en hispanoamérica pueden rastrearse desde los procesos de descubrimiento (1492) del territorio americano, pasando por la Conquista (1552), la Colonia (1793), la Independencia (1809) y los proyectos de nación (s. XIX) hasta nuestros días. Agentes sociales e instituciones han construido “la historia del campo y de las posiciones que lo constituyen” (Chauviré y Fontaine, 2008, p. 19). Las relaciones de alianza o conflicto entre las instituciones de los Estados monárquicos, republicanos y posteriormente democráticos han gestado una red de relaciones objetivas con las instituciones religiosas, convirtiéndose de

esta manera en “un lugar de lucha [...] un sistema de relaciones objetivas entre posiciones adquiridas” (Bourdieu, 1994, p. 131).

Esta metáfora espacial fue usada como enfoque teórico general y se aplicó sistemáticamente al estado del conocimiento de las investigaciones que se han desarrollado en los últimos diez años frente a los jóvenes, la política y la religión, con el fin de esbozar las posiciones científicas, entendidas como las tendencias teóricas y metodológicas que se han dado dentro de ese estado.

Los agentes sociales del campo epistemológico fueron aquellos cuya naturaleza se fundó en sus procesos interiores en relación con la influencia externa de las condiciones sociales en las que se construyeron (Bourdieu, 1978). Los jóvenes que participaron en los procesos investigativos en los que se pretendió establecer la relación entre las experiencias religiosas y la participación política fueron aquellos cuyas trayectorias sociales estuvieron mediadas por el vínculo con las instituciones eclesiales (cristianas e islámicas) que produjeron, reprodujeron, formalizaron, jerarquizaron y articularon las creencias religiosas con el mundo físico y social.

La posición de los agentes sociales dentro del campo estuvo determinada por las relaciones de tensión —en el interior del campo— y de presión —desde fuera del campo— (Bourdieu, 2001), las cuales se evidenciaron en los procesos de participación política, esto es, en la incursión de posturas religiosas en el interior de los sistemas normativos, las organizaciones institucionales y las prácticas sociales que se han gestado en la esfera pública. Temas tales como aborto, adopción homoparental, educación sexual, eutanasia, matrimonio de parejas del mismo sexo y pena de muerte, entre otros, han generado relaciones de alianza o conflicto en la participación oficial, comunitaria, comunicativa, cívica.

Dentro de este campo epistemológico de los jóvenes, la política y la religión, continúa la pregunta en torno a cuáles son las funciones sociales y políticas que la religión cumple en el espacio social (Bourdieu, 2006). ¿Cuál es el papel político de la religión ante el estado y la esfera pública? (Habermas, 2006). Continúan las problemáticas en torno a la contribución de la religión frente

a la estructuración de la percepción y del pensamiento sobre el mundo, y en particular del mundo social, en la medida en que ella promueve un sistema de prácticas y de representaciones. Continúan las problemáticas en torno a si la religión influye notablemente sobre los valores morales y las actitudes de los agentes sociales, promoviendo ciertos comportamientos de ajuste que van de acuerdo con sus lineamientos. Surge el problema de si los grupos religiosos buscan dictar a sus jóvenes la forma correcta de actuar, no sólo dentro de su Iglesia, sino también generalizando el comportamiento al resto de la sociedad, pero todo bajo la primacía de servir a Dios.

Si bien una lectura estructural nos permitiría delinear las relaciones de presión y tensión que se dan entre el campo político y el campo religioso en lo referente a los posicionamientos, las relaciones entre los movimientos-partidos políticos y las iglesias, la relación entre los líderes de las iglesias y los agentes sociales vinculados a estas, una lectura de estas relaciones desde el punto de vista de los jóvenes permitiría esclarecer los siguientes cuestionamientos: ¿cómo se construye el hábitus de los agentes sociales cuando están vinculados a movimientos-instituciones religiosas?, ¿cómo se agencian los jóvenes en las relaciones que se establecen entre el campo político y el campo religioso cuando están vinculados a movimientos-instituciones religiosas?, y ¿cuáles son las relaciones que se establecen entre las iglesias, el campo político y el campo económico?

Referencias

- Algranti, J. M. (2018). Objetos en acción. Estudio sobre instituciones, consumo y cultura material en el neopentecostalismo argentino. *Estudios Sociológicos*, 34(107), 393-416.
- Bambini, D. (2014). El debate: universidades y acceso abierto: hora de tomar protagonismo. *Revista Iberoamericana de Ciencia, Tecnología y Sociedad*, 9(27), 221-26.
- Bourdieu, P. (1994). El campo científico (A. Buch trad.). *Redes: Revista de Estudios Sociales de la Ciencia*, 1(2), 129-160.

- Bourdieu, P. (2001). *El oficio de científico. Ciencia de la ciencia y reflexividad* (J. Jordá trad.). Anagrama.
- Bastian, J. P. (2006). De los protestantismos históricos a los pentecostalismos latinoamericanos: análisis de una mutación religiosa. *Revista de Ciencias Sociales*, 16, 38-54.
- Calderón-Díaz, B. J., Ortiz-Hincapié, K. J. y Ravelo-Salazar, D. C. (2015). Creencias religiosas en los estudiantes de grados décimo y undécimo de los colegios en convenio de Bogotá. *Revista Actualidades Pedagógicas*, 65, 11-29.
- Callejo-González, J. J. (2010). Privatización, desinstitucionalización y persistencia de la religión en la juventud española. *Revista Estudios de Juventud*, 91, 29-47.
- Camargo-Muñoz, A. (2010). Los jóvenes y la religión Hoy. *Revista Questiones Disputate*, 6, 53-66.
- Castro-Ríos, A. y Saavedra-Guajardo, E. (2013). Los jóvenes universitarios y las contradicciones en el ejercicio de ciudadanía. *Revista Katarsis*, 16, 293-310.
- Chauviré, C. y Fontaine, O. (2008). *El vocabulario de Bourdieu* (V. Goldstein trad.). Atuel.
- Chihu-Amparán, A. (1998). La teoría de campos de Pierre Bourdieu. *Revista Polis. Cultura Política y Debate Teórico: Análisis Psicosocial y Sociológico*, 98, 179-1998.
- Codesal-Fidalgo, F. J. (2016). Seguridad y defensa nacional. Redes sociales, ética y religión. *Revista Cuaderno de Tomás*, 8, 105-119.
- Cortés-Rojas, G. y García-Santiago, S. G. (2003). *Investigación documental. Guía de autoaprendizaje apuntes y ejercicios*. Secretaría de Educación Pública; Dirección General de Educación Superior Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía.
- Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación-Colciencias. (2010). *Documento guía servicio permanente de indexación de revistas de ciencia, tecnología e innovación colombianas*. Colciencias.
- Departamento Administrativo de Ciencia Tecnología e Innovación-Colciencias. (2013). *Servicios de Indexación y Resumen-SIR utilizados para los procesos de indexación y homologación de Revistas Especializadas de CTel*. Colciencias.

- Dominella, V. (2017). El movimiento de estudiantes católicos en Bahía Blanca y sus articulaciones nacionales y transnacionales (1968-1975). *Clepsidra. Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria*, 4(7), 14-31.
- Fonseca-Canteros, F. (2016). Importancia de los aspectos espirituales y religiosos en la atención de pacientes quirúrgicos. *Revista Chilena de Cirugía*, 68(3), 258-264.
- Gallardo-Pinto, A. M. (2018). Jóvenes universitarios evangélicos y participación social: una mirada desde los jóvenes de organizaciones internacionales interdenominacionales cristianas en Chile. *Revista Ciencia Sociales y Religión*, 14(16), 101-123.
- García-Jiménez, A. (2004). Instrumentos de representación del conocimiento: tesauros vs. ontologías. *Revista Anales de Documentación*, 7, 79-95.
- Giménez-Béliveau, V. y Carbonelli, M. A. (2018). Militando a Francisco. Territorio, compromisos y orientación institucional del activismo político y religioso en la Argentina contemporánea. *Revista Ánfora*, 25(45).
- González-Villanueva, M. y Reyes-Lagunes, I. (2015). Orientación religiosa, identidad grupal y religiosidad como predictores del fundamentalismo religioso. *Revista Acta de Investigación Psicológica*, 5(2), 1984-1995.
- Gunther, D., Rosón-Lorente, F. J. y Ruiz-Garzón, F. (2011). Homogeneidad confesional en tiempos de pluralismo religioso: una encuesta cualitativa con jóvenes españoles sobre religión y educación. *Revista de Investigación Educativa CPU-e*, 13, 1-42.
- Habermas, J. (2006). *Entre naturalismo y religión*. (P. Fabra trad.). Paidós.
- Hafez, S. y Olivares-Mansuy, C. (2012). ¿Dónde quedó el pacto? Mujeres, masculinidad y el levantamiento Egipcio? *Revista Debate Feminista*, 46, 63-73.
- Helmsdorf, D. (1996). Participación política evangélica en Colombia, 1990-1994. *Revista Historia Crítica*. 12, 77-86.
- Hoyos-Botero, C. (2000). *Un modelo para investigación documental. Guía teórico-práctica sobre construcción de Estados del Arte con importantes reflexiones sobre la investigación*. Señal Editora.
- Houtart, F. (1992). *Sociología de la religión*. Nicarao.
- Irrazabal, M. G. (2014). Géneros, sexualidades y religiones: relaciones, intersecciones y confrontaciones. *Revista Sociedad y Religión*, 42(24), 133-143.

- Jiménez-Hurtado, J. L. (2008). Las ideas positivistas en la América Latina del siglo XIX. *Revista Via Iuris*, 5, 91-102.
- León-Pinelo, A. de y Solórzano-Pereira, J. de. (1841). *Recopilación de las Leyes de Indias. Mandadas a imprimir y publicar por la majestad Católica del Rey Carlos II* (título original, 1680). Hoix.
- Martine-Lems, J. (2016). En busca de autoridad. Jóvenes musulmanas y conocimiento religioso en Madrid. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos-REIM*, 20, 57-69.
- Martínez-Posada, J. E., Reyes-Sánchez, G. M., Jiménez-Hurtado, J. L. y Torres-Serrano, J. M. (2020). Libertad religiosa, de culto y de conciencia en la política pública de Bogotá. *Revista Republicana*. 29, 129-148.
- Mendoza-García, L. (2018). Bautistas y presbiterianos en la política religiosa de Francisco J. Múgica y Sidronio Sánchez Pineda, 1920-1924. *Revista Historia Mexicana*, 67(3), 1199-1248.
- Mosqueira, M. A. (2015). Cartografías simbólicas del mundo juvenil Cristiano. *Revista Mirada-Investigación en Ciencias Sociales*, 6(10), 139-166.
- Mosqueira, M. A. (2010). La política requiere de leones, no de ovejas: participación política en jóvenes cristianoevangélicos. *Revue Interdisciplinaire de Travaux sur les Amériques*, 4, 1-15.
- Murillo-Oviedo, A. B., Rodrigues de Oliveira-Medeiros, C. y Machado-Valadão Jr, V. (2017). La normatividad religiosa en una ONG: experiencias negociadas de edad y género. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 15(1), 533-545.
- Najera-Espinosa, O. (2008). Los nuevos imaginarios religiosos de los jóvenes. *Revista de Antropología Experimental*, 7, 143-151.
- Nogueira-Alcalá, H. (2005). *Constituciones iberoamericanas*. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Observatorio de Colombiano de Ciencia y Tecnología-OCyT. (2006). *Indicadores de ciencia y tecnología en Colombia*. Banco Interamericano de Desarrollo.
- Ortiz-Vidal, C. E. y Mosqueda-Tapia, E. (2016). La transformación del campo religioso en Guanajuato (1990-2015). *Revista Jóvenes en la Ciencia*, 2(16), 601-605.

- Panotto, N., Mansilla, M. A. y Orellana-Urtubia, L. A. (2019). La participación política de los evangélicos en Chile (1999-2017). *Revista Rupturas*, 9(1), 179-208.
- Parada-Hernández, J. y Castellanos-Obregón, J. M. (2015). Trayectorias teóricas del reconocimiento moral en Axel Honneth. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 17(1), 57-81.
- Parker, C. (2008). Pluralismo religioso, educación y ciudadanía. *Revista Sociedade e Estado*, 23(2), 281-353.
- Pérez-Agote, A. (2010). La irreligión de la juventud española. *Revista Estudios de Juventud*, 91, 49-63.
- Pérez-Agote, A. (2016). Transformaciones contemporáneas de la relación entre política, cultura y religión en Europa occidental. Un apunte para el caso español. *Revista Política y Sociedad*, 53(1), 29-54.
- Quesada, W. E. (2010). Entre ciencias sociales y teología: historiografía sobre la iglesia Católica en Colombia y América Latina. 1950-2005. *Revista Franciscanum*, 52(153), 159-206.
- Ramírez-Díaz, N. (2015). El resurgimiento del pensamiento de Mustafa al-Sibai entre los jóvenes Hermanos Musulmanes en Siria. *Revista de Estudios Internacionales Mediterráneos-REIM*, 20, 1-15.
- Ramírez-Tamayo, N. (2016). Una mirada al contexto de la E. R. E. en el Altiplano del Oriente Antioqueño en Colombia ¿Educación para la paz? *Revista de Educación Religiosa Didáctica Formación de Profesores*, 6(2), 1-30.
- Reguillo-Cruz, R. (2000). *Emergencia de las culturas juveniles. Estrategias del desencanto*. Norma.
- Reyes-Sánchez, G. M., Torres-Serrano, J. M. y Jiménez-Hurtado, J. L. (2019). Experiencia religiosa, ciudadanía y participación política. *Revista Ámbito Investigativo*, 4(2), 54-60.
- Reyes-Sánchez, G. M. y Jiménez-Hurtado, J. L. (Eds.). (2022). *Ciudadanías, experiencias religiosas y participación política*. Ediciones UniSalle-Universidad De La Salle.
- Rivera-Venegas, J. C., Jiménez-Hurtado, J. L., Polanía-González, J. (2021). Pedagogía de la interioridad y la espiritualidad del maestro desde una perspectiva Lasallista. *Revista de la Universidad de La Salle*, 84, 187-194.

- Roberts, K., Kovacheva, S. y Kabaivanov, S. (2018). Juventud árabe mediterránea: participación política y religiosa. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 118, 103-126.
- Romero-Ocampo, J. (2010). Jóvenes y religión en un mundo en cambio. El caso de los jóvenes chilenos. *Revista Ciencias Sociales y Religión*, 12(12), 147-156.
- Romero-Ocampo, J. (2011). Los jóvenes chilenos y la religión. Una mirada a partir de las Encuestas Nacionales de Juventud. *Revista Cultura y Religión*, 5(1), 80-94.
- Roque, M. A. (2015). Los jóvenes en la primavera árabe. *Revista de Antropología Social Ankulegi*, 19, 11-24.
- Sánchez-Sierra, J. C. (2013). Crisis mística, educación y juventud. La formación del perfil moral del periodismo en la revista Política, 1960-1967. *Revista Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 45, 97-144.
- Souza-Telles, H. de y Santos-Mundim, P. (2015). Movilidad cognitiva y religión: paradojas del voto a Marina silva en las elecciones Presidenciales brasileñas de 2010. *Revista de Ciencia Política*, 35(3) 509-536.
- Suárez, D. B., Pineda, M. L., Pineda, A. P. y Jiménez-Hurtado. L. J. (2015). Investigación documental sobre calidad de la educación en instituciones educativas del contexto iberoamericano. *Revista Entramados: Educación y Sociedad*, 2(1), 107-124.
- Tamayo, J. J. (2008). Los jóvenes y el diálogo interreligioso. *Revista Estudios de Juventud*, 80, 47-59.
- Tapia-Valladares, J., Rojas-Carvajal, M. y Villalobos-García, M. (2013). Fundamentalismo religioso entre jóvenes Universitarios de Costa Rica: conservadurismo político y espiritualidad sin religión. *Revista de Ciencias Sociales(Cr)*, 1(139), 115-135.
- Torre, R. de la. (2018). Alianzas interreligiosas que retan la laicidad en México. *Revista Rupturas*, 9(1), 155-178.
- Torres-Serrano, J., Martínez-Posada, J., Reyes-Sánchez, G. y Jiménez-Hurtado, J., (2021). Las organizaciones basadas en la fe: dispositivos oikónómicos en el campo religioso. En B. L. Ríos Cuellar y W. Renán Rodríguez (eds.), *Hecho religioso, cultura y derecho. La libertad religiosa en Iberoamérica. Pluralidad religiosa y de cultos en Colombia e Iberoamérica*. Editorial UniMagdalena-Universidad de Magdalena; Ministerio del Interior. Pp. 483-506.

- Ulloa-Brenes, G. (2013). Orientaciones éticas y religiosas de jóvenes que participan en la pastoral universitaria de la parroquia de San Pedro. *Revista Reflexiones*, 92(1), 109-121.
- Vasilachis, I. (Coord.). (2009). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Velasco, N. L., Hernández L. A. y Oudhof van Barneveld, H. (2009). La actitud hacia los límites sociales de jóvenes de 12 a 20 años de tres religiones. *Revista Ciencia Ergo Sum*, 16(2), 155-163.

